

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

10485 *Real Decreto 921/2009, de 22 de mayo, por el que se nombra en propiedad al Magistrado, don Javier Romero Costas, Magistrado de la Audiencia Provincial de Pontevedra, correspondiente al orden civil.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 118.3 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, por acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 18 de mayo de 2009.

Vengo en nombrar en propiedad, al Magistrado don Javier Romero Costas, Magistrado de la Audiencia Provincial de Pontevedra, correspondiente al orden civil.

Dado en Madrid, el 22 de mayo de 2009.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
FRANCISCO CAAMAÑO DOMÍNGUEZ